

## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES APROBADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 22 DE MARZO DE 2018 Cifras en Pesos Colombianos

## "I. A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA:

1	Utilidad Bruta año 2017:	\$2,129,902,507,801.16
2	Apropiación para Impuesto de Renta año 2017:	\$206,007,701,539.86
3	Utilidad después de Impuesto de Renta y Complementarios año 2017:	\$1,923,894,806,261.30
4	Tomar de la cuenta "Reserva Ocasional – Otras – A disposición de la Asamblea General de Accionistas para Mantener la Estabilidad del Dividendo", correspondiente a utilidades obtenidas durante el segundo semestre 2016, suma que queda a disposición de la Asamblea General de Accionistas:	\$117,358,436,261.95
5	Tomar de la cuenta "Reserva Ocasional – Otras – A disposición de la Asamblea General de Accionistas para Donaciones", correspondiente a utilidades obtenidas durante el segundo semestre 2016, suma que queda a disposición de la Asamblea General de Accionistas:	\$69,000,000,000.00
6	Tomar de la cuenta "Reserva Ocasional – Por Disposiciones Fiscales – Decreto 2336/95 Min Hacienda."	\$3,791,013,606.67
7	Tomar de la cuenta "Reserva Ocasional – Por Disposiciones Fiscales –Reserva Leasing Operacional – Art. 130 Estatuto Tributario"	\$797,572,961.00
	TOTAL A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA:	\$2,114,841,829,090.92
"II.	DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	
	A disposición de la Asamblea Congrel de Assignistas pero que decrete los Dividendos	

A disposición de la Asamblea General de Accionistas para que decrete los Dividendos a pagar en efectivo entre abril 2018 y marzo 2019, ambos meses inclusive, a razón de \$270.00 por acción y por mes, correspondientes a las siguientes acciones del Banco de Bogotá:

Dividendos de 331,280,555 acciones suscritas y pagadas a la fecha de la presente \$1,073,348,998,200.00 Asamblea.

Los dividendos serán cancelados así: en los primeros diez (10) días de cada mes, a las personas que tengan la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago.

Estos dividendos serán tomados de las utilidades del año 2017 y las utilidades retenidas de años anteriores, susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados.

2	Para "Reserva Ocasional -	Otras - A disposición de	la Asamblea General	de \$359,290,691,335.14
	Accionistas para Mantener la Estabilidad del Dividendo".			\$339,290,091,333.14

Para "Reserva Ocasional - Otras - A disposición de la Asamblea General de \$100,500,000,000.00 Accionistas para Donaciones".

Para "Reserva Ocasional - Por Disposiciones Fiscales - Reserva Leasing Operacional \$722,684,070.72 - Art. 130 Estatuto Tributario", suma que será tomada de las utilidades del año 2017.

Para el Fondo de los Empleados del Banco de Bogotá. \$20,000,000.00

Para "Reserva Legal - Con compromiso de apropiación de Utilidades del Ejercicio del año 2017, en un porcentaje equivalente al 30%, de acuerdo a lo aprobado en la \$577,168,441,878.39 Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 2017 (Decreto 2392 de 2015).

Para "Reserva Legal - Por liberación de "Reserva Ocasional - Por Disposiciones \$3,791,013,606.67 Fiscales - Decreto 2336/95 Min Hacienda."

\$2,114,841,829,090.92 TOTAL A DISTRIBUIR